

**CONVALIDANSE LAS ASIGNATURAS QUE SE INDICAN
EN LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DEL ALUMNO
FERNANDO RODRIGO CEPEDA JELDES.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 271

SANTIAGO, 05 de mayo de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/175/2022 y en el Decreto TRA N°309/203/2022, que nombran a la Decana y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°35517 de 2017, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Sociología; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, **FERNANDO RODRIGO CEPEDA JELDES**, estudiante de la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso, solicita transferencia externa a la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.
2. Que, la Jefa de la carrera de Sociología, accede positivamente a dicha solicitud, mediante Memorándum N° 127, de 23 de diciembre de 2022, aprobando a su vez la convalidación de asignaturas cursadas y aprobadas por la citada alumna durante su permanencia en la Universidad de origen.
3. Que, **FERNANDO RODRIGO CEPEDA JELDES** presentó sus antecedentes en los plazos establecidos en la Resolución Exenta N° 628 de 2022.

RESUELVO:

- I. **AUTORIZA** el ingreso mediante transferencia externa a la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a la estudiante **FERNANDO RODRIGO CEPEDA JELDES**, cédula de Identidad N° 20.946.318-0, a contar del año académico 2023.

II. CONVALIDENSE las asignaturas cursadas y aprobadas por estudiante **FERNANDO RODRIGO CEPEDA JELDES** en la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso, al Plan de Estudios D.U. Exento N°35517 de 2017, de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile:

ASIGNATURAS A CONVALIDAR	ASIGNATURAS CONVALIDADAS	NOTAS
Filosofía Contemporánea	Actividades de Otras Carreras	A
Fundamentos del Pensamiento	Actividades de Otras Carreras	A
Introducción a la Antropología	Antropología	A
Introducción a la Investigación Social	Diseños de Investigación	A
Epistemología de las Ciencias Sociales	Epistemología	A
Estadística II	Estadística Correlacional	A
Estadística I	Estadística Descriptiva	A
Fundamento de la Teo. Social + Teoría Política	Filosofía Social	A
Historia del Mundo Contemporáneo	Historia de la Sociedad Moderna	A
Historia Social y Política de Chile	Historia Social de Chile	A
Historia Social y Política de América Latina	Historia Social de América Latina	A
Introducción a la Sociología	Introducción a la Sociología	A
Introducción a la Psicología	Psicología Social	A
Demografía	Población y Sociedad	A
Sociología de la Cultura	Sociología de la Cultura	A
Teoría Sociológica I	Teoría Sociológica Clásica	A

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Christian
Esteban
Miranda Jaña

Firmado digitalmente
por Christian Esteban
Miranda Jaña
Fecha: 2023.06.20
09:19:12 -04'00'

Prof. Christian Miranda Jaña
Vicedecano



Teresita
Matus
Sepúlveda

Firmado
digitalmente por
Teresita Matus
Sepúlveda
Fecha: 2023.06.20
09:19:22 -04'00'

Prof. Teresita Matus Sepúlveda
Decana

DISTRIBUCIÓN:

1. Interesada/o.
2. Archivo.